



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Tel: 2-84-13-49  
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

#### LIQUIDACION COSTAS

Proceso No 11001310304120220025400

El suscrito secretario procede a realizar la actualización de la liquidación de costas, incluyendo las agencias en derecho de segunda instancia según lo ordenado en providencia de 16 de Julio de 2023 (Art. 366 del C.G.P.)

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA  
NOTIFICACIONES

\$ 3.200.000  
\$ 11.000

Valor total de la liquidacion

\$ 3.211.000,00

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO  
SECRETARIO

